

## Colegio de Abogados de San Martín

Fundado el 19 de Julio de 1980 Moyobamba – Perú

## DECLARACIÓN JURADA -ANTECEDENTES PENALES E INSCRIPCIÓN DE TITULO EN SUNEDU

## **DECLARACIÓN JURADA**

YO
IDENTIFICADO CON DNI N°
PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE
A USTED RESPETUOSAMENTE DIGO:
QUE, DECLARO BAJO JURAMENTO LO SIGUIENTE

- NO TENER ANTECEDENTES PENALES, POLICIALES, NI JUDICIALES.
- NO TENER DENUNCIA CONTRA EL COLEGIO DE ABOGADOS AL CUAL SOLICITO INCORPORACION.
- NO TENER SANCION DISPLINARIA EN OTRO COLEGIO DE ABOGADOS.
- EL TITULO DE ABOGADO QUE PRESENTO ESTA DEBIDAMENTE INSCRITO ANTE SUNEDU.

EN EL CASO QUE EL COLEGIO DE ABOGADOS EN ACCIÓN DE CONTROL POSTERIOR ACREDITARA LA NO INSCRIPCION EN SUNEDU DEL TITULO DE BACHILLER, AUTORIZO DE COMÚN ACUERDO PARA QUE, EN CUALQUIER MOMENTO, SE DECLARE LA NULIDAD DE MI INCORPORACIÓN Y REGISTRO, SIN DEVOLUCIÓN DE LOS GASTOS EFECTUADOS LOS CUALES QUEDARAN A MANERA DE REPARACIÓN EN FAVOR DE LA INSTITUCIÓN.

SIN OTRO PARTICULAR.

FIRMA DEL ABOGADO (A) TEL: CORREO ELCT.: